

g. civil 1091/126

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.862.-

APELLIDOS

NOMBRE

GUARDIOLA

FRANCISCO

APODO

ALCOBER

FILIACION

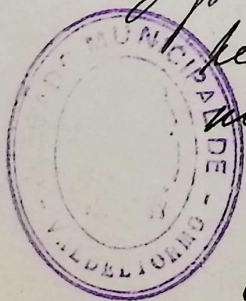
REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR

4 2862

2

D. Jose Baldiri Martin fue municipal de
este pueblo de Valldebarona (Beneil) (Alcañiz)

Certifico: Que el vecino de esta localidad
Francisco Juan de Alcega natural y vecino de
este pueblo, casado, labrador, de 34 años de edad
antes del Movimiento pertenecio a irguerdas
durante el mismo a la E. S. D. desempeño de car-
go de concejal de Ayuntamiento antes del Move-
miento; interviene en negociaciones por orden
de los del comite, su conducta y antecedentes
antes y durante el Movimiento buena y pacifica;
que la prision donde se encuentra es Navarra
que la fecha de su detencion fue el tres julio de
este año, que las causas de su detencion se suponen
que son, por haber pertenecido al comite de su
municipio, que cuando se dio cuenta de los otros
pueblos que se conectaban por el comite proceden
rehabilitacion de ellos, siendo el y su familia todos pa-
cificos y de costumbres religiosas, equivocando si ha
tomado parte en algun hecho delictivo;
y para que conste expido primer y 2do la prision
de en Valldebarona a veintiocho Julio de mil
novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria =



M. fue municipal

José Baldiri

P. J. M.

M. Secretario

Miguel Palau

2882

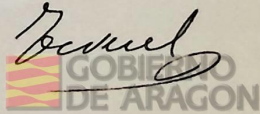
Algunos tengo el
 honor de remitir a V. S.
 el presente informe per
 perteniente al vecino de
 este pueblo llamado
 guardiola Alcega que
 se encuentra detenido en
 Navarra,
 Dios que a V. S. me lo
 da.

Vallebono 2 de Julio 1938 - Año de la Victoria



M. Jefe municipal
 José Loidi

M. Jefe de la Oficina Civil de la Provincia
 "Secretaria de Orden Público"



2862

Acquinto luego el
honor de remitir a V. G.,
el presente informe sobre
neciente al vecino de este
pueblo Francisco Juan de
la Alcega el cual se ha
sta detenido en Zaragoza
el día 2 tuvo actuali
Dios que a V. G. m. d. ad

Valencia a 20 de Julio 1839 = Año de la Victoria



M. Alcega,
Joaquín Chorrón

M. N. Gobernador Civil de la Provincia
"Secretaria de Orden Público" Zúñiga

D. Joaquin Moveron Montalva Alcalde Veri-
dente del Ayuntamiento y pueblo de Valdehorno
(Zeruel (Alcañor))

2862

Certifico: Que Francisco Juanvita Alcega natu-
ral y vecino de este pueblo, casado, labrador, de 36-
años de edad, hijo de Don, y Francisca, antes del
Movimiento pertenecio a izquierdas, durante el
reino a la E. S. B. habiendo desempeñado el cargo
de concejal de Ayuntamiento antes del Movimiento,
intervino en manifestaciones por orden de los mandantes,
siendo su conducta y antecedentes buenos, persona
de orden durante el regimen marxista y antes del mi-
smo habiendole sido claramente quevenia algun de
aquel regimen al darse cuenta que se cometian ta-
les atropellos contra las personas de orden, siendo
considerado tanto él, como un familia de caracter
pacífico y enemigo de pasar a persona alguna, que
se encuentra en Navarra, que en detencion data del
de el día 3 tubo actual, que la causa de su detencion
quiere obtenerse tan solo si haber pertenecido al
comite, ignorando si ha tomado parte en algun
hecho delictivo; siendo de costumbres religiosas:--

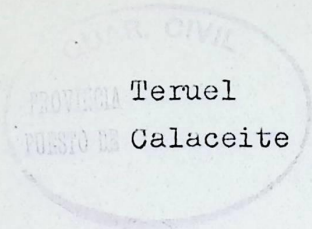
Para que conste expido firmo y sello la presente
con el de esta Dependencia en Valdehorno a veintena
de Julio de mil novecientos treinta y un años de
la Victoria



M. Alcalde
Joaquin Moveron

M. Gerente
Benigno Palanca

2862



Teruel
Calaceite

Excmo Señor:

En cumplimiento a su escrito de fecha 19 del actual Nº 11,900 en el que solicita informes del vecino de Valdeltorme, FRANCISCO GUARDIOLA ALCOBER; tengo el honor de participar a la superior y digna autoridad de V.E. que de los antecedentes que obra en este pusto, unidos a los adquiridos de las autoridades y personas de reconocida solvencia y adictos a la España Nacional, resulta lo siguiente: Antes del 18 de Julio de 1936, pertenecia al partido Radical Socialista; Durante la dominacion marxista en aquella localidad, prestò guardias armado al servicio del Comitè Revolucionario sobre unos cuatro meses.

Se ignora haya cometido hechos delictivos dentro de la localidad; hallándose detenido en la carcel provincial de Zaragoza, a disposicion del Ilustrisimo Señor Auditor de Guerra de la 5ª Region Militar y reclamado por la citada autoridad, habien-

-do ingresado en dicha carcel Provincial el dia 3 del actual.

Sus señas particulares son las siguientes: de 33 años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Valdeltor-
mo, hijo de Jose y Francisca, estatura 1,555, pelo ne-
gro, ojos negros, nariz concaba, barba poblada, cejas id,
y color moreno.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Calaceite 24 de Julio de 1939. AÑO DE LA VICTORIA.

Excmo Señor:

El Comandante de puesto.

Antonio Castellote Domingo

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia: Secretaria
de Orden Público.

T E R U E L



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—♦♦—
ORDEN PUBLICO
—♦♦—

Núm.

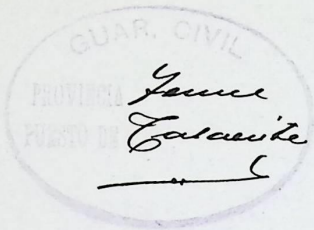
11/07/02

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de 1 detenido = FRANCISCO GUARDIOLA ALCOBER, vecino de Valdeltoyo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 19 de Julio
de 1939.-Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES:-



Excmo Señor:

El día 3 que actual y por los guardias segundos en este punto Juan Ponce Guisprado y Blas Casco Palomares, fué capturados y conducidos a la Carcel Provincial de Saragosa y a disposicion del Ilustrisimo Señor Auditor de Guerra en lo 5.^a Region militar, el natural de y vecino de Valdelobos Francisco Guarcista Meola; habiendo regresado en el dia de la fecha la expresada pareja.

Lo que tengo el honor de pasar

Asignar a V.E. para su superior co-
nvenimiento.

Seis meses a V.E. medio año.

Calaceite 4 de Julio de 1939.

Año de la Victoria.

Excmo Señor:

El Comandante Sr. P. O.

~~Jaquín~~

Excmo Señor Gobernador Civil
de la provincia ~~Calaceite~~